



Información de Base

Coordinador: Luis Carreño Piera

1. Los Censos ante la estrategia de la información territorial

J.A. Casco

Desarrollo histórico de los Censos nacionales

"No hay ningún punto, dice Carr-Saunders, antes del cual lo ignoramos todo acerca de la población y a partir del cual lo sepamos todo"(1). El desolvimiento de los censos nacionales de población —primeros en sentido cronológico, ya que los censos sobre otros campos temáticos son muy recientes— ha sido gradual y acumulativo. Si tomamos los censos como recuentos exhaustivos de elementos de un universo, en un área y momento dados, advertimos que desde hace más de dos mil quinientos años existen referencias indirectas para diversos pueblos. Incluso en pueblos preliteratos contemporáneos se realizan prácticas similares. Prescindiendo de referencias indirectas e indagando en documentos directos, encontramos el llamado "Breviario" de Carlomagno —correspondiente a la última parte del siglo octavo—. Consiste, este documento, en un listado de todos los hombres en edad militar del Imperio. Del mismo modo, otro documento de la

edad remota de los censos es el "Domesday Book" inglés que data del año 1086. Este censo recoge la lista de todas las casas tributables con vistas a determinar los derechos fiscales del rey. A partir del siglo XVI son más frecuentes los documentos referentes a prácticas censales en diferentes países.

Todas estas actividades de recuento exhaustivo de la población, anteriores al siglo XVIII, pertenecen a los antecedentes históricos de los actuales censos, y poseen una nota común: realización esporádica y circunstancial. También se les puede calificar de actividades con fines directos no informativos (2). Evidentemente, estos recuentos censales se refieren a aquella característica de la población que es determinante para el fin concreto de la operación.

La realización de censos completos de población, a intervalos regulares de tiempo y en un área geográfica determinada, debe situarse en un momento histórico bien reciente. En general, suele señalarse como primer censo moderno el realizado en Sue-

cia en 1749. Después de cincuenta años de aquél, se inicia el censo de población de los Estados Unidos de América, que data de 1790. A partir del siglo XIX se produce una rápida difusión de las prácticas censales en todo el mundo, especialmente en Europa (3).

En la actualidad, puede estimarse que el número de países que realizan censos periódicos y regulares debe situarse en torno al centenar. Otros cincuenta países y territorios levantan censos esporádicos. La periodicidad y regularidad de que hablamos se refiere a los censos de población puesto que los censos sobre otros campos temáticos han surgido con posterioridad a la primera guerra mundial y la característica de regularidad sólo afecta a unos quince países. El período intercensal suele ser de diez años, conforme con las recomendaciones de las Naciones Unidas cuya Oficina de Estadística también de-

(3) Continúan, cronológicamente, los siguientes países: Inglaterra y Francia en 1801; Bélgica, 1846; España, 1857; Italia, 1861; Portugal, 1864; Alemania y Canadá, 1871; India, 1872; Rusia, 1897; Japón, 1898. Esta relación cronológica es parcial y depende de los criterios para calificar la práctica de recuento como censo moderno. Puede consultarse el *Manual de Métodos de Censos de Población*, editado por la Oficina de las N. U., vol. I, Serie F, n.º 5, Rev. 1.

(1) Citado por Amos H. Hawley en *Human Ecology*, trad. castellana de J. Jiménez Blanco, ed. Tecnos, Madrid, 1966, pág. 103.

(2) Constituye una excepción a esta característica la actividad censal de New France (Canadá, época colonial) donde se realizaron series de enumeraciones de la población durante el período 1665 a 1754, de forma regular y con una notoria perfección técnica.

manda que los años sean los terminados en cero o en uno ya que el 55% de los países coincide en estos dígitos.

Evolución funcional de los Censos

Desde un punto de vista funcional, los censos han evolucionado a través de los años. Es importante destacar este cambio sufrido por los censos en sus funciones por la conexión que se deriva con la información territorial. Evidentemente, la evolución de los censos puede observarse también desde otros ángulos tan importantes como el del perfeccionamiento técnico de los métodos de recogida o el no menos relevante del tratamiento de los datos almacenados. Sobre estos aspectos diremos algo en la última parte de este artículo.

Cuando hablamos de las diversas funciones de los censos a través de los tiempos, nos referimos a las funciones asignadas —queridas y sentidas— por los propios mandantes de los mismos. Esto es, nos centramos en las funciones “manifiestas” (4). Normalmente este cambio funcional ha respondido a grandes mutaciones en el orden económico y político, y como veremos inmediatamente, responde a una diversa concepción del gobierno y de la administración del Estado.

Función tributaria y militar

Es claro que las prácticas censales primitivas tuvieron como finalidad primordial la determinación de obligaciones tributarias o militares. Las referencias históricas que se poseen hacen alusión expresa a estas funciones. El recuento de los habitantes y su condición jurídica está en función de las necesidades de guerra o de hacienda pública, y, lógicamente, se

trata de recoger los cambios ocurridos en áreas determinadas de un país. La utilización de la información obtenida por el censo para fines fiscales o militares ha pesado durante mucho tiempo sobre la población, y ello ha provocado una natural resistencia a dejarse indagar en los asuntos particulares. Constituye, pues, un factor disfuncional desde el punto de vista informativo.

Función electoral

Al generalizarse el sufragio, el censo adquiere una nueva función, de carácter político y administrativo. Los resultados del censo serán utilizados para confeccionar las listas electorales fijando oficialmente la representación. El censo se convierte en un documento que da fe —carácter administrativo— de unas características de los individuos, y, por lo mismo, es el instrumento base para el ejercicio de unos derechos políticos. Adquiere, por tanto, una dimensión nueva y positiva al serle asignada la función de determinar unos derechos, no unas obligaciones. En esta situación existe una base de intereses que es común para representados y representantes y que debe favorecer la exhaustividad de la información. Sin embargo, este contrapunto a la resistencia generada por las funciones fiscales anteriores es más teórico que práctico, y, evidentemente, depende del grado de madurez y participación política de la población.

Función informativa global

El nacimiento de la era industrial y la reorganización administrativa del Estado nacional como contrapartida política derivada, constituyen los factores determinantes de los modernos censos. En este momento, la necesidad de información es la circunstancia que determina el movimiento de los Estados modernos hacia el planeamiento científico de los censos. Es, pues, el comienzo del siglo XIX, el

punto a partir del cual se establece una conexión clara entre los censos y las necesidades de información. Sin embargo, debido a la imperfección de los conocimientos estadísticos y a la carencia de medios técnicos adecuados, la información obtenida es incompleta y de carácter global. De otra parte, durante el siglo XIX, la demanda de los usuarios del censo, representada casi exclusivamente por el Estado y la alta clase política, no fué excesivamente exigente en cuanto a los niveles y contenidos temáticos de la información. El caso más representativo lo constituye el Censo de Estados Unidos —modelo del que copiaron el resto de los Estados— que en su primera versión sólo ocupó un cuadernillo de 56 páginas y hasta mediados del siglo XIX no sobrepasó las dimensiones de un pequeño volumen, y tuvo un solo utilizador: el Gobierno federal (5).

Función informativa para la planificación

Tres hechos fundamentales ocurridos en el siglo actual han contribuido a una acusada expansión de los censos, tanto en un sentido extensivo como intensivo. La decidida intervención de los gobiernos en la economía del país, el desarrollo de las técnicas estadísticas, y la revolución de los ordenadores, han convertido a los censos en la principal fuente de las estadísticas básicas para la planificación económica y social. El incremento notabilísimo de usuarios de la información censal —grupos universitarios, universidades, centros de estudio, investigadores privados, sindicatos, empresas, etc.— es, al mismo tiempo, efecto y causa del desarrollo de las actividades censales. La información censal se hace más extensa, y por ello se realizan censos de edificios y viviendas, de explotaciones agrícolas y ganaderas, de empresas industriales, de centros comerciales,

(4) Véase R. K. Merton, *Social Theory and Social Structure*, The Free Press, 1949, cap. I.

(5) Phil Hirsch, en “The World’s Biggest Data Bank”, *Datamation*, mayo 1970, pág. 66.



y de centros docentes, etc., etc., dando lugar a actividades periódicas similares a las realizadas anteriormente con referencia a la población. Unos 40 países levantan regularmente censos de habitación, censos agrarios, censos industriales, censos de distribución y censos de educación (6). Dentro de las limitaciones técnicas de las operaciones censales, se ha producido un acusadísimo avance en intensidad al multiplicar las preguntas de los cuestionarios y seleccionar los indicadores básicos más significativos. De otra parte, la incorporación de sistemas electrónicos para el tratamiento de los datos ha potenciado considerablemente la utilidad de la información censal, permitiendo mayor rapidez en la publicación —aspecto fundamental en una operación censal—, mayor precisión y complejidad de los cálculos, máximas posibilidades de tabulación, y un ajuste adecuado a las áreas territoriales a niveles óptimos para la planificación territorial y urbana.

En suma, la evolución funcional de los censos, en la mayor parte de los países, nos demuestra el paso progresivo de estas actividades hacia su conexión con la información para la planificación territorial.

El secreto estadístico

Puesto que hemos hablado anteriormente de las funciones fiscales y militares que cumplían las primitivas operaciones censales, es importante destacar que, en la actualidad y para la inmensa mayoría de los países que hacen censos regulares, se evita expresamente toda conexión entre la información recogida a partir de los censos y las cargas onerosas a que pueda someterse a la población. Existen prohibiciones sanciona-

das con penas severas para los funcionarios que revelan información censal individualizada. Con ello, los gobiernos tratan de vencer la resistencia de los ciudadanos a declarar datos veraces en los cuestionarios censales. Pero también conviene señalar que a propósito de este llamado "secreto estadístico" se han cometido abusos en el extremo opuesto, esto es, reservando excesivamente el acceso a informaciones que muy bien podrían ser públicas sin dejar de ser anónimas.

Utilidad actual de los Censos.

Para posibilitar un juicio equilibrado sobre los censos, es necesario retener el conjunto de actividades que tienen su apoyatura en la información censal. Sólo haremos un descripción somera de éstas, casi una enumeración, dado el carácter general de este artículo.

Entre las diversas actividades que tienen por base la información censal, en la actualidad, caben destacar las siguientes:

Planificación territorial

En todas las actividades de programación y planificación que exigen unidades territoriales de intervención muy pequeñas, únicamente la encuesta exhaustiva o censo es el método apropiado. Cuando estas unidades son muy numerosas el procedimiento censal aplicado "ad hoc" en cada caso sería costosísimo. En todos estos casos suele utilizarse la información proveniente de los censos nacionales como dato básico, en tanto que la información complementaria intensiva puede conseguirse por medio de muestras. Se supone, naturalmente, que el almacenamiento de la información censal se ha realizado a niveles geográficos muy desagregados. Para cubrir la mayor parte de las demandas de información básica urbana es necesario partir de un al-

macenamiento a nivel de manzana o bloque de edificios, y a veces se exige hasta nivel de fachada de manzana. Con ello se consigue construir cualquier unidad territorial ajustada a las dimensiones exigidas por el tipo de planificación. En los casos en que las unidades investigadas no son los habitantes o las viviendas, sino los centros de producción o distribución, o bien ciertos servicios, no es necesario un almacenamiento de unidades individualizadas, sino que es suficiente una delimitación territorial en secciones de tamaño reducido (7). Dada la temática de los censos en los países estadísticamente desarrollados, la planificación puede abarcar desde los grandes planes urbanísticos hasta la programación de servicios de todo tipo, como centros educativos, sanitarios, recreativos, de distribución, de transporte, etc., en los que se exige un conocimiento de detalle. Evidentemente, la planificación económica en unidades territoriales mayores no ofrece dificultades informativas básicas a partir de los censos nacionales (8).

Estudios de base estadística

Los censos nacionales constituyen también el marco propio para el diseño científico de múltiples muestras para la investigación y recogida

(7) El tema de la unidad territorial para realización de los censos y para el nivel de explotación o almacenamiento de los datos es objeto de debates metodológicos entre sociólogos, ecólogos, economistas, urbanistas, estadígrafos, agrónomos, etc. La causa de este debate deviene del proceso histórico de los censos, muy ligado a las divisiones administrativas, y de la diversidad de criterios de división que es necesario considerar si se quieren atender todas las demandas de los diversos utilizadores. Muy probablemente la solución viable para todos consista en divisiones artificiales, lo suficientemente reducidas como para que cada demanda pueda ser atendida con una simple adición de unidades mínimas. Dentro de estas unidades caben subunidades inferiores, a nivel de explotación, distintas de las unidades de recogida.

(8) Una grave limitación —que después veremos— está en el extenso período intercensal.

(6) Además del censo de población, en 44 países se realiza el censo de habitación; en 42 países, el censo agropecuario; en 32 países, el censo de distribución; en 41 países, el censo industrial. Después veremos que el período intercensal es muy reducido para estos censos en algunos países.

intensiva de información. Evidentemente, el conocimiento de las características del universo de estudio y algunos parámetros que proporcionan los censos facilita enormemente esta labor. Del mismo modo la información proveniente de los censos es la base de las estadísticas continuas, y sirve para verificar la exactitud o mejorar la calidad de series temporales diversas. Igualmente puede señalarse aquí todo el conjunto de utilidades de la información censal para fines de investigación sobre las diversas unidades estudiadas en los diversos censos, tales como análisis sobre el cambio en la composición, distribución y crecimiento de la "población" o universo que es objeto de los censos. En este apartado conviene anotar también el importante papel de la información censal en las tareas de proyección y previsión del futuro.

Comparabilidad internacional

Una de las ventajas indiscutibles de los censos nacionales actuales es su elevado grado de homogeneidad de contenidos y procedimientos a escala internacional. Esta similitud que se observa entre los diversos países, en lo que a levantamiento de censos se refiere, proviene en gran medida del hecho ya mencionado de haber tomado como modelo el censo elaborado por la "Census Bureau" de Estados Unidos. Evidentemente, este hecho revela la escasa atención que la mayoría de Estados han dedicado a la investigación estadística hasta época muy reciente. Sin embargo, esto no es todo, y sería injusto menospreciar la labor realizada por diversos organismos internacionales. Merece una especial mención la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, centro que no sólo elabora y publica información estadística a escala mundial, sino que muy particularmente produce estudios metodológicos y elabora recomendaciones que son ampliamente difundidos entre todos los países miembros. Los acuerdos de diversos

organismos internacionales de estadígrafos, tales como la Conferencia Internacional de Estadígrafos, son otros tantos instrumentos que favorecen la homogeneización de las operaciones censales en todo el mundo. Lógicamente, los censos nacionales constituyen actualmente la gran base de las estadísticas mundiales, las cuales peligrarían con un cambio sustancial de los procedimientos de recogida si ello afecta a contenidos, conceptos o niveles. Sería aventurado pensar que, de forma inmediata, iría a producirse el *consensus* metodológico que se ha conseguido con referencia a los censos, si algunos países introducen cambios unilaterales.

Otras utilidades

Con independencia del valor descriptivo de la información censal en sí misma, tanto en un sentido estático —como instantánea de la realidad en un momento dado—, como en un sentido dinámico —comparación temporal de los diversos censos decenales—, los censos son utilizados con fines legislativos y jurídico-administrativos (9). Sería muy prolijo el detalle de esta utilización por los diversos Estados. Baste decir que sobre los resultados de los censos nacionales se establecen estatutos jurídicos y administrativos para las regiones, provincias, municipios. La formulación de disposiciones legales sobre empleo, migración, vivienda, salud pública, etc., etc., tienen como base los resultados censales. Del mismo modo, muchas otras actividades administrativas que exigen una cuantificación exhaustiva de unidades se apoyan legalmente en los datos de los censos nacionales.

Esta somera muestra de las utilidades actuales de los censos en

(9) En cuanto al valor descriptivo, Amos H. Hawley afirma: "La publicación del censo contiene una exhaustiva computación descriptiva de la vida contemporánea y se le puede considerar como uno de los documentos más significativos de nuestra literatura". *Op. cit.*, pág. 105.

los países estadísticamente desarrollados, y, en grados diversos, en el resto de países que levantan regularmente censos nacionales, nos permite constatar la importancia y relevancia que éstos poseen. Si a ello unimos las inmensas posibilidades que se derivan de la utilización de sistemas electrónicos para el tratamiento de los datos, su valor como información de base se potencia extraordinariamente.

Crisis de los Censos nacionales

Sin contradecir, en absoluto, lo que venimos diciendo sobre la importancia y valor de la información recogida por los censos nacionales, debemos apuntar algunas limitaciones más salientes de éstos. En realidad, no se trata sólo de unas limitaciones en cuanto a la información que aportan —que también hemos mencionado al referirnos a información de base—, sino a los aspectos metodológicos de recogida, que se implican en las operaciones censales. Justamente en el momento en que se ha generalizado —y en cierta medida estandarizado— el procedimiento censal de cara a la información básica territorial a nivel internacional, surge lo que podríamos denominar como "crisis de los censos". A continuación hablamos de las limitaciones de los censos nacionales, y los métodos alternativos de recogida que pueden situarse como competidores en esta crisis.

Observación extensiva y observación intensiva

En los inicios de los censos modernos los cuestionarios contenían un número muy reducido de preguntas, y, por tanto, la información recogida era muy escasa. Debido al progresivo uso de la información censal y a la incorporación de sistemas electrónicos, se incrementó la demanda de información, y con ello ha aumenta-



do considerablemente el número de preguntas del cuestionario. Sin embargo, para obtener toda la información necesaria que requiere la planificación territorial habría que incrementar aún más el número de cuestiones que abordan los censos. Pero aquí surge un problema de suma gravedad: la exhaustividad y calidad de la información censal está en relación inversa al número de preguntas del cuestionario. Evidentemente, la alternativa del censo tiene que ser la de salvar una información menos profunda, pero exhaustiva, aunque ello suponga la renuncia a una serie de informaciones útiles. Por tanto, la operación censal cuenta con una limitación técnica importante: la observación no puede ser intensiva sino extensiva. Como solución de este problema se ha adoptado la combinación de dos métodos de recogida, la encuesta exhaustiva —censal—, y la encuesta de muestreo. En la primera se recogen los datos básicos referentes a todos los elementos del universo; en la segunda se toman además otros datos complementarios y prolijos, pero sólo de una parte de la población. Esta solución ya ha sido adoptada por varios países desde hace unos decenios. Así en Estados Unidos, en el Censo de 1940, el cuestionario de población comprendía un total de 15 preguntas que se formularon a todos los ciudadanos, pero además se formularon 10 preguntas más a una muestra de los mismos. La simultaneidad de las dos encuestas permite la homogeneidad de la información y representa un coste inferior. Con todo, el problema no queda totalmente resuelto, aunque sí suficientemente mitigado (10).

Enumeración y autoenumeración

Un problema conexo con el anterior se refiere a la utilización de entrevistadores que llenan los cuestio-

narios, o bien al empleo de agentes censales que dejan el cuestionario para ser cumplimentado por las personas interesadas. Lógicamente, la falta de respuestas o a la baja calidad de las mismas, dependen en gran medida de la comprensión de las preguntas y de la motivación para responder. Es claro que podría intentarse una observación intensiva a partir de técnicas censales si se contase con entrevistadores bien instruidos y preparados, pero la realización de esta hipótesis supondría un elevadísimo coste de la operación de campo. La tendencia, en cambio, de los países más desarrollados va en el sentido de reducir costes de la operación de campo, sustituyendo procedimientos directos (11).

Excesiva distancia intercensal

Las necesidades de información territorial para la planificación económica y de equipamiento, y las exigencias de los múltiples usuarios de la base censal de datos, se ven seriamente dificultadas y restringidas por la excesiva distancia temporal entre censo y censo. Ya dijimos que el período intercensal suele ser de diez años para los grandes censos. Efectivamente, dicho período era razonable en el siglo pasado cuando los cambios eran más lentos. En la actualidad, los grandes movimientos migratorios y el crecimiento de volumen y complejidad de los agregados urbanos, junto con la multiplicación de los problemas administrativos, crean graves situaciones de desconocimiento que imprimen un carácter de inseguridad para los planificadores técnicos y políticos, cuando median más de tres años en la actualización de la información te-

rritorial. Evidentemente, el procedimiento censal es demasiado costoso para ser repetido a intervalos cortos de tiempo. En la mayor parte de los países suelen utilizarse datos provenientes de registros administrativos, o de sondeos por muestreo, o bien se procede a "un "microcenso", para cubrir parcialmente la prolongada etapa intercensal. En muy pocos países pueden permitirse el levantamiento de censos en períodos intercensales reducidos. Son siete los países que realizan censos agropecuarios anuales, diez los que realizan censos industriales cada año, un sólo país que anualmente levanta censo de distribución, y otro que lo hace cada dos años.

Complejidad del Censo frente al uso de Registros

La más grave crisis de los métodos censales no proviene exclusivamente de las limitaciones de su información —exhaustividad y calidad, observación extensiva, tamaño de las áreas territoriales—, sino del elevado coste de recursos económicos y, fundamentalmente, de la enorme complejidad de una operación censal. Aunque el período intercensal sea de diez años, ha de pensarse que cada país ha de realizar en ese período cinco o seis, o más censos. Cada censo ha de ser cuidadosamente preparado durante un período no inferior a dos años. La gran envergadura de la operación censal exige una planificación exhaustiva de procesos y tareas, organización de recursos y personas, utilización de un importante contingente de material auxiliar —cartografía, hojas de control, etcétera—, diseño de cuestionarios, organización de la operación de recogida —plan y tiempos, sistemas de control, instrucción del personal de campo, dirección efectiva de la operación de recogida, y demás aspectos de esta fase que es la fundamental en orden a la exhaustividad y calidad de la información—, clasificación primaria del material, recuentos y avances,

(11) Por vía de ejemplo reciente, baste señalar el giro adoptado en Estados Unidos con referencia a la sustitución de agentes enumeradores por envíos por correo en el Censo de 1970. Con este procedimiento han cubierto el 60 % de la población. Puede verse un análisis de los costes de la operación en *Datamation*, artículo y número citados.

(10) De hecho, la información muestral no es suficiente para el nivel de detalle exigido en la utilización de pequeñas áreas.

codificación, transcripción a ficha o cinta, utilización del ordenador, salida de tablas, publicación. En realidad sólo hemos mencionado algunos paquetes de tareas a título de ejemplo, pero se pueden contabilizar por miles, sin entrar en los aspectos estadísticos de valoración y métodos combinados de muestreo (12). Sin embargo, el lector puede hacerse una idea de la complejidad de una operación censal.

Ante esta inmensa tarea que es la realización de un censo nacional, se han contrapuesto otros sistemas de recogida. El competidor más serio del método censal es el de registro. Como se sabe, la Administración central y local de los diversos Estados cuenta con numerosos ficheros sobre personas, entidades u objetos, con fines fiscales o administrativos. La mayor parte de estos ficheros integran información amplia e intensiva que ha sido recogida en soportes muy detallados y que satisfarían, en principio, las necesidades de información territorial. Por definición, el registro es un fichero permanente, por lo que ofrece la ventaja de una explotación periódica en períodos muy reducidos. De otra parte, el coste de explotación de un registro es siempre muy inferior al de una operación censal. Como quiera que la ficha de registro es individual sobre cada unidad u elemento del universo concreto del que trata, la identificación y localización, así como la referencia a áreas geográficas,

puede conseguirse en forma opcional.

Sin embargo, si bien como método de recogida, y a nivel teórico, es evidente la superioridad del sistema de registros, en la práctica las cosas son muy distintas. En efecto, la primera dificultad sería la exhaustividad y calidad de la información. Dado que la mayoría de los registros tienen unos fines administrativos y fiscales, su información no es fiable, variando los errores de un país a otro. Otra grave dificultad estriba en la actualización de ciertos registros, aspecto muy dudoso en los países que no han llegado a un grado de madurez cívica notable, pues se exige una colaboración espontánea de la población en orden a comunicar los cambios habidos. En países muy desarrollados, los propios funcionarios encargados del registro lo han calificado "como registro de cadáveres". Debe considerarse que si bien la explotación de datos de un registro no es muy costosa, la creación y mantenimiento del registro exige una excelente organización que representa un elevado coste. Hasta el momento, la incorporación de sistemas electrónicos a los registros no reduce costes sino tiempos. También conviene notar que los registros gozan de escasa flexibilidad, y que plantean serios problemas ante las innovaciones de soportes e instrumentos.

En la actualidad existen países que utilizan los registros de población como base para el censo, midiendo aquéllos la veracidad y suficiencia de éste. Así se hace en los Países Bajos, Finlandia y Suecia. En cambio, otros países subdesarrollados estadísticamente siguen el mismo procedimiento, e incluso han llegado a sustituir el censo por el registro. Las

razones en uno y otro caso son contrapuestas. En los primeros países se trata de un perfeccionamiento de la recogida de la información, en tanto que en los segundos la razón está en su incapacidad técnica para realizar un censo. No obstante, el perfeccionamiento de los registros continuos puede ser la vía informativa del próximo futuro.

Conclusiones

Desde el punto de vista de la información territorial, los censos nacionales actuales constituyen la fuente básica y más fiable. En las últimas décadas se han revalorizado los censos como fuente primaria de información territorial, merced a un constante perfeccionamiento técnico, a la mayor atención de los gobiernos en términos financieros, y, muy especialmente, gracias a la fuerte ayuda de los sistemas electrónicos. No obstante, restan muchos problemas que representan graves limitaciones para la necesidad de información territorial. Estas limitaciones se palián con la combinación simultánea de diversos métodos de recogida. Es muy posible que los sistemas de registro sean el final de una trayectoria de perfeccionamiento técnico de los censos, y de la elevación de la colaboración ciudadana. Para ello, no obstante, se exige que los métodos de creación y mantenimiento de los registros sean notablemente perfeccionados. Estimamos que estamos precisamente, en nuestros días, en el inicio de la renovación técnica de los registros, y que puede estar próximo el momento en que éstos ocupen el lugar privilegiado que poseen los métodos censales.

(12) Para una exposición pormenorizada del método y técnicas utilizados en el levantamiento de los censos pueden leerse los tres volúmenes publicados por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, *Manual de Métodos de Censos de Población*, antes citado. También pueden consultarse otros volúmenes de la O. E. de N. U. sobre otros censos.